FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE 22/09/2023 13:14:21
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-44ce4a6f-5939-9a1c-4683-0050569b6280

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: DFX05C21

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA DE CONCURSO AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUXILIAR EDUCATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONVOCADO POR ORDEN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 5 DE DICIEMBRE DE 2022), SOBRE LA DECISIÓN EN LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

La Comisión de Valoración de méritos para acceso por el sistema de concurso al **CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUXILIAR EDUCATIVO** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocado por Orden de 29 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (B.O.R.M de 5 de diciembre de 2022) en la reunión mantenida el día 19 de septiembre de 2023 procedió a la revisión de las reclamaciones presentadas contra la Resolución Provisional de la misma de fecha 4 de julio de 2023 con expresión de su sentido estimatorio o desestimatorio sobre la decisión adoptada que se indica en el Anexo adjunto.

ANEXO

Reclamantes	Mérito/s reclamado/s	Acuerdo de la Comisión
FERRE RIQUELME, CARMEN MARTINEZ BARAINCA, ISABEL MARIA PUJANTE SANCHEZ, MARIA ROSA RIQUELME SANCHEZ, MARIA DEL MAR RUIZ ORTIZ, MARÍA TERESA	Comunica que las siguientes personas han obtenido plaza en una convocatoria anterior	**ESTIMATORIO:** Se comprueba que las siguientes personas aspirantes ya pertenecen al Cuerpo objeto de la convocatoria, por tanto no pueden ser seleccionadas de nuevo: ASENSIO MARTINEZ, SALVADORA; CRISTIANO BARBA, ROSALINA; GONZALEZ SALINAS, ENCARNACION; HIDALGO PALOP, FRANCISCO JESU; JORQUERA ORTIZ, PEDRO JOSE; LOZANO GARCIA, ANTONIA; MARTINEZ VERA, ANA AMPARO; MAYOR TORRES, MARIA; MONGE SERRANO, MARIA EVA; OLMOS LAMBERTOS, M. JOSEFA; PAEZ MORENO, LUCIA; RAMOS MARTINEZ, CARMEN MARIA; RIQUELME RUIZ, JOSE ANTONIO; SANCHEZ MARSILLA, M. MATILDE; SANCHEZ SALAS, JUAN ANTONIO; SANCHEZ SALCEDO, MARIA ANTONIA; TORRES FRANCO, ISABEL; VALERO ALCARAZ, FULGENCIA E.
LOPEZ ORENES, MARIA MERCEDES	Desacuerdo puntuación	**DESESTIMATORIO:** Se comprueba y es correcta
RAMIREZ FERNANDEZ, M.TERESA	Revisar puntuación servicios prestados	**DESESTIMATORIO:** Se comprueba y es correcta
RODENAS MARIN, CARMEN BELEN	Reclama revisión de la puntuación por el cómputo de las fracciones de 30 días	**DESESTIMATORIO:** Se comprueba el cómputo efectuado y es correcto. La forma de computar el tiempo de servicios prestados que se ha aplicado a todas las personas aspirantes es la siguiente: Se efectúa el cálculo de fecha a fecha por meses completos asignando la puntuación correspondiente según las bases. Los días sueltos de cada periodo se suman y cuando alcanzan 30 días se computan como un mes completo.

Murcia,
LA PRESIDENCIA DE LA COMISION
Fdo.: Jesús E. Fernández Marín

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE 22/09/2023 13:14:21
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-44ca4a6f-5939-9a1a-4683-0050569b6280